

“Si no fuera por Dios, nosotros ya nos hubiéramos muerto.”

Víctimas, reconciliación y religión*

JUAN DAVID VILLA**

RESUMEN



El presente texto tiene como marco de reflexión la experiencia de un grupo significativo de mujeres víctimas de la violencia en la región del Oriente Antioqueño. Aborda, a partir de sus relatos, dos formas de entender la experiencia de Dios en su condición como víctimas, que a su vez se convierten en dos caminos para entender el perdón, la reconciliación, la verdad, la justicia y la reparación. Estos caminos llevarán, en un caso, a mantener una condición de resignación y victimización, en una relación de sumisión a Dios; mientras en el otro, a un camino de liberación, construcción de ciudadanía, empoderamiento y transformación de la experiencia en un proceso de humanización que confluye con una experiencia profunda y de cercanía con el Dios con nosotros, que camina al lado de quienes sufren.

En este sentido, suscita una reflexión para el trabajo pastoral, puesto que inquieta sobre los tipos de vivencia religiosa que se promueven en la comunidad cristiana y hacia dónde pueden apuntar en términos de mejorar la vida de la gente.

Palabras clave: Reconciliación, religión, perdón, víctimas, justicia.

* Fecha de recibo: 27 de agosto de 2007. Fecha de evaluación: 20 de septiembre de 2007. Fecha de aprobación: 3 de octubre de 2007.

** Psicólogo y *Baccalaureum* en Filosofía, Pontificia Universidad Javeriana. Investigador del Programa por la Paz del Cinep. Correo electrónico: equipocis@cinep.org.co

“WERE IT NOT FOR GOD WE WOULD BE NOW DEAD”.

VICTIMS, RECONCILIATION AND RELIGION

Abstract

This paper has as reflection frame the experience of a significant group of women victims of violence in the area of Eastern Antioquia (Colombia). Starting with their narratives, it deals with two ways of understanding the experience of God in their conditions of victims which at the same time become two ways of understanding forgiveness, reconciliation, truth, justice and reparation. In one case this leads to a condition of resignation and victimization, in a situation of submission to God; the other one is a way to liberation, building of citizenship, empowerment and transformation of that experience into a process of humanization which becomes a deep experience and vicinity to that God with us, who walks at the side of those who suffer. This prompts a reflection on the pastoral work and on the types of religious experience that is promoted in the Christian communities and on how to help them to a better life.

Key words: Reconciliation, religion, forgiveness, victims, justice.

“SE NÃO FOSSE POR DEUS NÓS JÁ ESTARÍAMOS MORTOS”

AS VÍTIMAS, A RECONCILIAÇÃO, E A RELIGIÃO

Resumo

O artigo tem como marco de reflexão a experiência dum grupo importante de mulheres vítimas da violência, na região do oriente antioqueño, onde a partir dos relatos dessas mulheres o texto mostra que há duas maneiras de entender a experiência de Deus desde sua condição de vítimas. Enquanto á experiência esta divide-se em dois caminhos para entender o perdão, a reconciliação, a verdade, a justiça, e a reparação. Um desses caminhos ajuda a manter uma condição de resignação, numa relação de submissão a Deus. Enquanto isso o outro caminho oferece a liberação, a construção da cidadania e a transformação da experiência num processo de humanização perto de Deus, que sempre tem caminhado com os que sofrem. Então istos caminhos abrem a possibilidade de criar uma reflexão para o trabalho pastoral, onde nascem algumas reflexões sobre as classes de vivência religiosas que se dá na comunidade cristã, e como isso pode ajudar a melhorar a vida das pessoas.

Palavras Chave: Reconciliação, Religião, Perdão, Vítimas, Justiça.

LAS PREMISAS DE NUESTRA REFLEXIÓN

El presente artículo es fruto de una experiencia de trabajo del Programa por la Paz del Cinep con organizaciones sociales, durante cerca de cinco años, en el Oriente Antioqueño. Es un proceso que ha permitido el acompañamiento psicosocial a las víctimas, su organización para la reivindicación de sus derechos y la generación de un movimiento por la paz y la reconciliación que reconozca su voz como referente ético fundamental para los procesos de negociación política del conflicto armado, para la transformación social y la reconstrucción del tejido colectivo.

En el marco de este trabajo realizamos una investigación sobre los significados e imaginarios de reconciliación que tenían las mujeres víctimas de la violencia. El proceso tuvo como fruto la publicación *Nombrar lo innombrable: Reconciliación desde la perspectiva de las víctimas*.¹ Los relatos y testimonios que recogimos de las mujeres, a través de once grupos focales, en el mismo número de municipios en esta región, nos permitió acercarnos a la comprensión de las víctimas sobre los procesos que han venido desarrollando, tanto en una perspectiva psicosocial -que se ve reflejada en la transformación personal y comunitaria de la que dan cuenta-, como en la perspectiva de plantear sus puntos de vista en torno de la verdad, la justicia y la reparación en tanto elementos fundamentales para un proceso de reconciliación social.

Dentro de los relatos emergieron algunas miradas sobre la experiencia y la relación Dios. No pudimos analizar tales relatos con profundidad en los resultados de la investigación ni en la publicación mencionada. Por tanto, ellos resonarán en el fondo de este artículo.

Quiero partir del significado tradicional y más simple de religión, que surge de la etimología de la palabra "religarse". Digamos que se trata de establecer relación con un algo o alguien, con la trascendencia, con un nivel que está más allá y más acá de lo cotidiano, pero que de una u otra forma impregna la vida toda (Kushner, 1989). Digamos que esta es una experiencia

1. Publicación realizada por Cinep, en 2007.

fundamental en el ser humano, que según como se experimente va a marcar formas de vida y de acción.

Desde este concepto elemental quiero trabajar la experiencia de las víctimas, su forma de concebir la relación con ese alguien que llamamos Dios, y lo que ello podría implicar para un proceso de reconciliación social, después de hechos de violencia sociopolítica tan graves como los que se han vivido en Colombia; porque la forma como se vive la experiencia de Dios en ese lugar, el de ser víctima de la violencia, puede conducir a unos caminos u a otros, a unas formas u otras de entender y hacer posible la reconciliación.

Un elemento más que nos sirve como premisa inicial: ¿Por qué hablamos de víctimas? Parece de Perogrullo, pero lo hacemos porque existe en Colombia un conflicto social, político y armado² que genera enorme sufrimiento y dolor en numerosas poblaciones. Aun cuando el manejo de las cifras no es claro, y según el lugar desde donde se mire, la victimización puede ser mayor o menor. Creo que allí no estriba el problema. Si son 2'500.000 desplazados según Acción Social o 4'000.000 según CODHES, si son 200.000 o más las personas asesinadas, si son 10.000 o 30.000 los desaparecidos, para recoger las cifras gruesas que circulan en los medios de comunicación, el problema es el hecho, más que el número.

Y en este país hay desplazados, desaparecidos, asesinados, secuestrados en cifras que en todo caso son escandalosas. Pero si además miramos los métodos empleados, que se convierten en representación escénica del terror para llevar un mensaje a toda la población, nos encontramos de cara con la barbarie de la guerra, la destrucción planificada del tejido social y ante el sufrimiento indescriptible de las víctimas, que ha implicado la pérdida de los referentes mínimos para la convivencia social: el respeto a la vida y a la dignidad de los otros.

-
2. Esta afirmación es fundamental y necesaria en un país donde el gobierno está empeñado en distorsionar la realidad con base en retórica, negando la existencia del conflicto que nos agobia por más de cuarenta años. Con ello, de manera que raya en la esquizofrenia, pretende haber solucionado el problema. Lo grave reside en que grandes sectores de la sociedad han creído este discurso y han actuado de tal manera que pareciera que las víctimas de esta guerra y esta confrontación hubieran dejado de existir.

Tal escenario plantea la necesidad de la reconciliación como horizonte para una paz sostenible. En el Oriente Antioqueño nos hemos encontrado con una realidad que no es ajena a muchas regiones del país. La guerra no se ha vivido tan sólo como un proceso de victimización vertical, en el que los actores armados arremeten contra una población inerme.

Si bien esto es cierto, también es claro que han estado implicados procesos horizontales, donde los conflictos cotidianos, las diferencias familiares y comunitarias se han tramitado con la mediación de estos actores. Esto nos genera un proceso de victimización horizontal mediado por los actores armados (Orozco, 2005).³ No es extraño encontrar que en una misma familia a algunos de sus miembros los haya asesinado, desplazado, amenazado un grupo armado, y a otros miembros de la misma familia, otro de los contendores de este conflicto.

A veces ello es difícil de comprender desde Bogotá o desde sectores políticos o económicos que pueden identificar más claramente a su agresor. Por ejemplo, las víctimas de la Unión Patriótica, UP, saben que el Estado y el aparato paramilitar son sin lugar a dudas los victimarios que han cobrado la vida y el exilio de sus integrantes. De otro lado, los sectores económicos de poder y el establecimiento político pueden identificar con claridad que las guerrillas son las que han atentado contra sus vidas e intereses.

Por tanto, los escenarios que se plantean para la solución y el trato a los victimarios serán diferentes según el lugar donde se haya vivido el con-

-
3. Orozco (2005) plantea que pueden diferenciarse formas de conflicto y de victimización según como procedan los grupos armados o los victimarios. En las dictaduras del Cono Sur, o con el exterminio de los judíos durante la segunda Guerra Mundial sólo se dieron formas de victimización vertical, porque un aparato de poder utilizó toda su fuerza contra un grupo de población que de forma "ficticia" fue presentado como enemigo, para justificar su eliminación. En las guerras civiles suele darse una victimización horizontal por el nivel de involucramiento de la población civil en el conflicto. Tal es el caso de El Salvador. Pero en Colombia tenemos una combinación de ambos modelos, una doble victimización: vertical, porque tanto guerrillas como paramilitares, y en muchos casos, las fuerzas del Estado, han operado en contra de una población inerme; pero también victimización horizontal, porque los combatientes y las víctimas se reciclan mutuamente y hacen parte del mismo tejido social y comunitario, donde se atraviesan las relaciones vecinales y familiares, creando confusión sobre el rol y el papel de las partes. Ahora bien, cabe anotar aquí que hay una diferencia grande, si bien los victimarios pueden alegar en muchas ocasiones que también han sido víctimas; las mujeres sujeto de nuestra investigación afirman que ellos cogieron un arma y muchos otros no: ellas no tomaron las armas y allí está esa diferencia.

flicto. Es lógico que desde tales lugares la mirada sobre el agresor no sea planteada en perspectiva de reconciliación, sino de punición, y en algunos casos de eliminación del contrario.

Para hacer todavía más compleja la situación, nos encontramos en muchos casos con que combatientes de todos los grupos son parte de las comunidades, son parte de las mismas familias. En nuestro trabajo nos hemos encontrado con mujeres que tienen hijos en la guerrilla, en los grupos paramilitares y en el ejército. El planteamiento para una familia que tiene tal complejidad, que tiene víctimas y combatientes al mismo tiempo, y muchas veces de todos los bandos, hace que la mirada sea otra.

Por estas razones, las mujeres víctimas de la violencia en la región del Oriente Antioqueño⁴ han planteado un escenario de reconciliación como única posibilidad de reconstruir el tejido social roto y convivir pacíficamente en sus municipios, sus veredas, su región. Las preguntas son qué tipo de reconciliación y cómo construirla. Porque dependiendo de esto podremos determinar su sostenibilidad y los aportes concretos que pueden hacerse para una paz real y duradera.

En este marco surge la pregunta por la reconciliación como camino para la construcción de la paz⁵ y se puede afirmar -con Lederach (1998)- que este es un largo proceso que se realiza como un lugar social, de encuentro entre personas y grupos que han estado en conflicto, que incluye a toda la sociedad y no sólo a las víctimas y perpetradores (Bloomfield, 2003), para reconstruir una nueva realidad. Ello significa volver a encontrarse con el otro (persona o grupo) y descubrir seres humanos en ella o ellos; que aun

4. Estas mujeres han estado organizadas en la Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño, AMOR. Se trata de una organización social de base que ha trabajado durante doce años por los derechos de las mujeres y que ha sido parte fundamental en el apoyo a los procesos de organización de víctimas en la región.
5. "Esto quiere decir que tras superar un conflicto civil, o bien después de poner punto final a la represión o a graves violaciones de los derechos humanos -también DIH en el caso colombiano-, la reconciliación emerge como un proceso extremadamente complejo y multifactorial, de largo plazo, que incluso puede tomar varias generaciones, con un gran número posible de vías metodológicas de abordaje e, igualmente, con numerosas vías terapéuticas multidimensionales. Reconciliar significa crear o volver a tender puentes: es una sabia forma de proporcionar las condiciones necesarias para que se restituya el sentido de las cosas y el sentido de la justicia, dejando los espacios ocupados por el sinsentido, esto es: por la violencia, la crueldad, el odio y el rencor." (López, 2003: 60)

cuando hayan hecho daño, no se va a pasar por encima de ellos, no se les va a violentar para pedirles cuentas, ni imponerles criterios, intereses o necesidades.

Por tanto, reconciliar implica encontrarse quienes han estado en conflicto, comprender el daño que se ha hecho, incluso el que se le ha hecho a cada persona, y buscar los medios para reparar tales daños, para conocer la verdad de lo sucedido y tener presente la memoria de la injusticia, de manera que no vuelva a repetirse jamás. En último término, se trata de reconstruir el tejido social roto y generar condiciones para una coexistencia y una convivencia pacíficas.

¿QUÉ PASA A LAS VÍCTIMAS CUANDO SUFREN EL HECHO VIOLENTO?

El enunciado inicial nos permitía reconocer la realidad del conflicto armado y sus consecuencias concretas en torno de las víctimas. Esto es fundamental en un país donde el gobierno se empeña en negar la realidad del conflicto armado. Hay un hecho cierto y real: hay víctimas. Ahora bien, podemos intentar entender qué le pasa a las personas, a las familias y a las comunidades cuando son víctimas de la violencia. No me quiero detener en las consecuencias psicológicas, ni económicas. Quiero centrarme en un nivel que podríamos denominar existencial.

En nuestro trabajo en el Oriente Antioqueño, y por el conocimiento que tenemos de otras regiones del país, podemos afirmar que encontramos a las víctimas en una situación que podríamos definir como de pérdida de sentido. Algunas afirman que *"no vale la pena vivir"*, que *"uno se quiere morir"*, que *"yo estaba muerta en vida"*... Este es un lugar de *no-ser*, en el que la persona se siente como un ente, y deambula por la vida sin saber el rumbo. Hay una palabra que nos puede resumir esta situación: la postración.

Nos encontramos a las víctimas, tras los hechos, y en muchos casos, años después, en una situación de postración, sintiéndose no-personas, sin dignidad, solitarias, sin redes de apoyo, estigmatizadas y con frecuencia en situaciones de pobreza extrema y miseria económica y moral.

No es una exageración, ni retórica para producir un efecto en el lector; lo que escribo y describo es literal. La posición corporal de esas personas es doblada, miran siempre hacia abajo, muestran una marcada dificultad de

mirar el rostro de otros, hablan en un tono de voz bajo y viven con un temor total que paraliza cualquier posibilidad. Para muchos y muchas no hay futuro; viven porque no tienen alternativa, pero en muchos casos claman para que llegue algo que acabe, de una vez por todas, con su sufrimiento.

Junto con el lector, pretendo que nos acerquemos un poco a ese lugar del sufrimiento de la víctima; que nos pongamos en contacto con esa experiencia de sentirse no-ser, esa experiencia de postración, de miseria moral, pues es el primer paso para empezar un camino de transformación de su realidad. No es fácil, sobre todo, porque el dolor extremo vivido por la gente nos abruma y nos hace sentir impotentes. De allí que muchas veces “pasemos de largo y demos un rodeo” (Lc. 10, 31 – 32) y mantengamos una posición cómoda de indolencia o indiferencia, con una justificación que banaliza el dolor y legitima la violencia, y que se diga que “si le pasó, por algo será”, que se pregunte “en qué andaba metido” para que le pasara lo que le pasó, etc.

Al buscar en el texto bíblico me encontré con el cuarto cántico del siervo y algunos versos nos pueden iluminar:

No tenía apariencia ni presencia... No tenía aspecto que pudiéramos estimar. Despreciable y desecho de hombres, varón de dolores y sabedor de dolencias como uno ante quien se oculta el rostro, despreciable y no le tuvimos en cuenta. (Is, 53,3)

Sé muy bien que existen interpretaciones teológicas y bíblicas del texto. Sólo lo quiero traer como iluminación de una experiencia real, la de las víctimas, tal como nos las encontramos a diario en nuestro trabajo. La experiencia del sufrimiento radical, esa que muchas veces no encuentra la forma de ser enunciada y comprendida, porque lo vivido no tiene palabras para decirse, ni formas del pensamiento para comprenderse.

De allí que el título de la publicación que realizamos este año, y que mencionamos previamente, fue *Nombrar lo innombrable...* Porque un proceso de reconciliación parte de allí: de ver, reconocer y nombrar una realidad de sufrimiento y postración, para poder transformarla, para que las víctimas recuperen su dignidad y se conviertan en sujetos protagonistas de su propia transformación y de la reconstrucción del tejido social.

DOS TIPOS DE RELATOS SOBRE LA EXPERIENCIA DE DIOS

En medio de esta vivencia del sin-sentido, nos encontramos con dos tipos de relatos de las víctimas en torno de su forma de religarse. Estas narrativas no son excluyentes, pueden coexistir en la misma persona y están marcadas por la concepción y la experiencia que se tiene de Dios, la cual también está marcada por su pertenencia a una religión concreta.

En su gran mayoría, las personas con las que trabajamos son católicas, pero existen algunas protestantes, en especial, pertenecientes a iglesias evangélicas de corte pentecostal. Ahora bien, podemos decir que el marco de interpretación religiosa es cristiano, eso sí, desde una visión bastante tradicional, donde la Iglesia Católica y los sacerdotes siguen teniendo una enorme influencia sobre la conciencia y la vida cotidiana de la gente, incluso sobre las personas no católicas.

573

Relatos de la resignación y perdón como deber moral

Identificamos un primer tipo de relatos: los que están marcados por la resignación, entendida como “nada puede hacerse”. Esto marca una experiencia de Dios y una forma de religarse. En ella, la gente siente a Dios como algo externo, lejano y todopoderoso, como un ser que maneja el universo a su antojo, que hace con nosotros lo que quiere: que juega con nosotros. Por ende, no tenemos más camino que aceptar su voluntad y resignarnos. *“Dios verá que hará con nosotros”,* expresaba una mujer. Otra afirmaba: *“Y sí, entonces yo le doy muchas gracias a Dios por esta prueba que el Señor me mandó; yo hago la voluntad de Dios, como les dije, yo hago la voluntad de Dios, lo que tú quieras Señor.”*

Esta es una forma de leer los hechos a la luz de una experiencia de fe: hay un orden natural instituido, lo que ha pasado tenía que pasar y es la voluntad de Dios. Es un estado de cosas que se acepta, que no se puede cambiar. Ignacio Martín-Baró (1989), al intentar hacer una lectura del pueblo salvadoreño y latinoamericano, ubicaba esta forma de leer la vida y afirmaba que era producto de una configuración histórica de vivir las relaciones sociales y la religión: el fatalismo de nuestro pueblo. Es decir, las cosas son como son, no tenemos otras alternativas diferentes de aceptar lo sucedido, sin más.

Este tipo de lectura histórica nos ubica en una forma de ser, en una identidad marcada, de muchos sectores de nuestra población: la aparente indolencia e indiferencia, el conformismo y la sumisión, la tendencia a no hacer esfuerzos y a la pasividad; el “presentismo”, sin memoria del pasado ni planificación del futuro. Ese como “estar muerto en vida” no es algo natural; es algo constituido históricamente, que se ha afianzado en muchos casos por concepciones arraigadas de Dios y de la fe que se siguen manteniendo y que ubican a las personas en el lugar perpetuo de la víctima indefensa, donde nada pueden hacer.

La experiencia de “religarse” sirve para aliviar algo el sufrimiento. Digamos que lo hace más llevadero. Pero creo que contribuye muy poco a la recuperación de la dignidad de las víctimas, y mucho menos a la reconstrucción del tejido social o a la transformación vital necesaria para reivindicar sus derechos fundamentales. Creo incluso que un acompañamiento a las víctimas que refuerce este lugar es una posición muy cómoda de quien desarrolle tal trabajo, porque simplemente no se implica “compasivamente” con el lugar de no-ser de la gente y la remite a un escenario trascendente donde poco o nada puede hacerse para transformar la situación actual. Se invita a la gente a aceptar lo ocurrido y a perdonar, a resignarse y continuar su vida, con la esperanza que Dios aliviará ese dolor.

Infelizmente, en numerosos relatos de las mujeres y en nuestra experiencia de trabajo con víctimas, nos encontramos en muchas ocasiones con que pastores, sacerdotes, agentes de pastoral, refuerzan esta forma de interpretar y leer la realidad y mantienen esta visión religiosa como un camino para afrontar las difíciles experiencias de las personas victimizadas.

Los relatos y los significados que construimos sobre los hechos marcan nuestra acción (Martín-Baró, 1983). Lo que hacemos y lo que dejamos de hacer depende de nuestra interpretación de la realidad. De allí que estos relatos también nos plantean unos posibles escenarios para la reconciliación, una forma de interpretarla y desarrollarla. Cuando se invita a la gente a aceptar lo ocurrido, a resignarse, a aceptar la voluntad de Dios y a dejar todo en sus manos, se delega en ese ser trascendente la responsabilidad que cada uno tiene para transformar su propia realidad.

En este sentido, nos encontramos con relatos que delegan en Dios tanto la venganza, como la justicia y el perdón: *“Para Dios, nada se queda*

oculto, él es el único justiciero, es el único juez divino que puede juzgar a las personas, es lo único que les digo. Que los castigue mi Dios, ya que el mundo no puede. Que los castigue mi Dios que este mundo no puede, y hay un Dios.” “Perdonara mi Diosito, yo que voy a perdonar. ¡Aaah! No.” “Mataron a una persona y como si fuera un perro, igual eso no es así. A los dos hijos míos, ellos eran buenas personas, algún día será, Dios quiera que si, Que ellos sufran el dolor que sufrió uno, eso es lo que uno quisiera también.”

575

Ahora bien, como Dios es todopoderoso, que sea Dios quien lo haga. Esta realidad expresa además la impotencia que se siente y que marca la resignación. *“Yo no puedo hacer nada, que lo haga Dios.”* Es tal la imposibilidad que se experimenta en este lugar del no-ser y tal la pérdida de la dignidad, que todo queda en el “reino” de lo invisible, lo trascendente, una realidad del más allá.

Hay un problema: que Dios no toma venganza: que en la realidad –tal como viene aconteciendo en Colombia–, con demasiada frecuencia, el perpetrador, el ofensor, mantiene un poder social, económico, político. En términos de lo cotidiano le va bien: tiene mujeres hermosas, los mejores carros, las mejores fincas, los mejores caballos, va a los mejores clubes y hasta reclama para sí un discurso que lo ratifique como héroe.

Con todo esto, se está configurando un posible escenario de reconciliación que está siendo promovido por muchos sectores en Colombia. ¿Qué contiene tal escenario? La idea es la siguiente: los ofensores y perpetradores tienen un poder real y adquirido, pueden negociar unos con otros, defender sus intereses, desmovilizarse, mantener un control social, económico y político. Las cosas son así, se deben aceptar. Si queremos que haya paz, lo mejor sería que las víctimas perdonaran, que olvidaran todo, que se cerraran las heridas, que le diéramos vuelta a la hoja y continuáramos nuestra marcha hacia el futuro, porque tal es la forma para que haya paz, es decir, en el lugar de la resignación y la subyugación.

Lo grave del asunto consiste en que tal escenario se plantea con la mampara de la Ley de Justicia y Paz, que no logra generar un proceso que conduzca a la verdad, a la justicia y a la reparación como elementos fundamentales para la reconciliación (Comisión Colombiana de Juristas, 2005).

En este punto también se plantea el perdón como deber moral. Se enfrenta además a las víctimas con un dilema: si perdonas, Dios te perdonará.⁶ Si no lo haces, prácticamente estás en pecado. Se carga sobre la víctima la responsabilidad. Él o ella deben perdonar; y este será su aporte a la paz. Así pues, las personas se imponen el deber de perdonar. En muchos casos dicen que ya perdonaron. Pero en nuestro trabajo de acompañamiento psicosocial y en el proceso de transformación de sus emociones, nos encontramos con la rabia, el resentimiento y el odio que están ocultos y que se manifiestan de distintas maneras: en sueños, en enfermedades gástricas o musculares, en una descarga de ira continua contra los hijos, etc.

Por tanto, el lugar de indefensión de la víctima, el lugar de postración se mantiene en el tiempo. Su condición se perpetúa. La gente tiene que callar, tiene que perdonar, tiene que olvidar. La gente siente que no puede actuar y que *“sólo Dios puede hacer algo”*. Que el ser todopoderoso actúe, porque no se tiene ningún poder, porque se está en el lugar de la impotencia.

Pero el dios vengador no se venga. Esto genera un vacío sobrecogedor, porque no pasa nada. Es un vacío ético, pues se experimenta en la realidad que no existe un orden capaz de diferenciar el bien del mal, lo permitido de lo prohibido. La experiencia pasa por sentir y pensar que las reglas las impone el más fuerte, que vale lo que diga quien tiene el poder y quien tiene las armas. Así pues, hay de nuevo dos caminos: la sumisión y la resignación, o la venganza por propia mano.

Es paradójico, porque este lugar de la resignación, el “deje así”, instaurado en nuestra cultura, es el germen donde se cuece otro aspecto de nuestra sociedad: la justicia por propia mano. Hemos visto cómo –en las conversaciones con los hijos de muchas de las mujeres con las que traba-

6. En muchos relatos nos encontramos con este dilema moral en las víctimas: la gente afirma que en el Padrenuestro se dice “perdona nuestras ofensas como también perdonamos a quienes nos ofenden”. Esto se interpreta de manera tal, que si se tiene dificultad o imposibilidad para perdonar, Dios no perdona. En algunos casos nos hemos encontrado con personas a las que se les ha negado la absolución y la comunión por parte de sacerdotes, porque expresan que no son capaces de perdonar. De allí que experimenten que “tienen” que perdonar. De lo contrario, Dios (ese Dios tan lejano y todopoderoso, que se mueve inflexiblemente, de acuerdo con leyes inexorables) les pasará factura. Más adelante miraremos otra lógica para abordar esta situación.

jamos– lenta y casi imperceptiblemente⁷ la justicia y la venganza se delegan en aquéllos. Esto sucede porque hay rabia, dolor, resentimiento, odio no elaborados, no procesados, que se han bloqueado en el discurso de la impotencia, la resignación y el perdón como deber, pero que permanecen latentes y tienen vías alternas para expresarse.

Como en la guerra, unos y otros caen y se acepta que quien tiene el poder es quien determina la ley; “la mano vengadora de Dios” termina delegada en un grupo armado de otro signo. Simplemente se normaliza la violencia. Además, como yo tengo que perdonar, digo que perdoné, pero otro se encarga de tomar venganza... Como pasan los años y Dios no actúa, ese otro puede terminar siendo un hijo... Y se perpetúa la violencia. Algunos de los relatos dan cuenta de los sentimientos frente a la noticia de que el agresor ha sido muerto en medio de la guerra: *“Sentí un descanso...” “Me bajó como un alivio por el estómago...”*

Me estoy refiriendo a una situación de ambivalencia que muchas veces no es fácil de percibir, pero que a manera de hipótesis sugiero sea tenida en cuenta, porque creo que puede iluminar los trabajos pastorales de apoyo a víctimas, los procesos de recuperación psicosocial y las dinámicas de organización de víctimas, de tal manera que se puedan resignificar las experiencias vividas y la forma de religarse y concebir la relación con Dios. Porque esta significación de lo vivido determina las acciones a desarrollar y marca los caminos que habrán de tomarse.

En el proceso de trabajo con las víctimas, cuando nos encontramos con estos relatos, un camino posible es buscar que la gente se contacte con sus sentimientos más profundos (rabia, miedo, odio, culpa), que los valide y no los guarde bajo un mandato moral; que puedan hablar sobre los mismos, para que puedan emerger. Al conectarse con estas emociones, se logra tomar conciencia de que lo ocurrido no es voluntad de Dios ni producto de un orden natural, que el discurso de la resignación y de la impotencia les mantiene en un lugar de postración, de pérdida de dignidad y de no-ser; también se logra reflexionar conjuntamente con ellos y ellas sobre el orden social, político e histórico que ha generado esta situación y de que la vocación de los hijos

7. Desde la psicología se podría hablar de una delegación inconsciente, por parte de la madre en el hijo, de realizar la tarea de la venganza. No es algo que se diga explícitamente, sino algo que se transmite desde una comunicación emocional, no verbal, que hace parte de la vida cotidiana sin ser evidente.

de Dios es vivir con dignidad: que tal es el llamado y que esta situación puede transformarse.

En efecto, en el Oriente Antioqueño hemos visto –en el proceso de recuperación de muchas víctimas– que la gente pasa de este tipo de narrativas a otras en las que empieza a nombrar lo innombrable, a reconocerlo como injusticia y a clamar a Dios, desde lo más profundo de su ser, tal como lo veremos en el siguiente apartado.

Relatos del abandono de Dios y el Dios con nosotros

Hay otra serie de relatos diferentes de los anteriores, muchas veces, de las mismas personas. La división que hacemos aquí es analítica, porque en la realidad muchas de las experiencias están entrecruzadas. Sin embargo, al hacer un análisis y al llevar una lógica consecuente de un tipo de relato y de significación de la realidad, se descubren elementos que orientan nuestra reflexión y nuestra acción.

Ya al cerrar el apartado anterior, enunciábamos la necesidad –para nuestra intervención social, pastoral o política– de un trabajo con las víctimas que les permita resignificar la experiencia, para poder dar el paso que les posibilite salir de la postración, de la soledad, de la deshumanización y de la impotencia.

Puede resultar paradójico, pero los relatos en los que vislumbramos un camino diferente son los que corresponden al sentimiento de abandono por parte de Dios. Resuena en la voz de muchas víctimas un clamor y un estertor que viene desde lo más hondo de su ser y que interpela, que grita, y –en último término– que no se resigna. Este clamor encuentra su eco en el Salmo 22: “Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?” El autor bíblico revela aquí su lucha interior, su sentimiento frente a la injusticia que vive, y clama a Dios para que sea su fuerza y su sostén en ese momento. No deja las cosas en manos de ese trascendente: vive su experiencia con él, trae a Dios a vivir su dolor.

Este es un lugar significativamente diferente. Se trata de un llamado y al mismo tiempo de un compromiso: “Anunciaré tu nombre a mis hermanos” (Sal 22, 23). Podemos identificar que el clamor no implica una posición pasiva, de la víctima que siente que nada puede hacer, que se resigna, sino

una confianza suprema de que aún en estas circunstancias Dios está con él o ella.

“Yo confío no más en un Dios. Yo lo único que le aconsejo a las personas que también están en esta misma situación es que tengan mucha fuerza de voluntad, que no pierdan la fe, que sigan adelante; estas son pruebas que no sabe uno si son del destino, la estrella de cada persona, porque de Dios no viene esto: viene de la humanidad, porque de todos, como católicos, sabemos que Dios no quiere la destrucción del hombre. Dios quiere su felicidad. Esto es la voluntad del hombre (...) Que tengan mucha fe, que sigan adelante, que tengan mucha fuerza de voluntad.”

Esta lectura de los hechos y esta forma de religarse, de vivir la experiencia de Dios, posibilita y crea otro lugar para enfrentar la experiencia. En primer lugar, habría que decir que hay una conciencia inicial de la injusticia. Lo que ha sucedido no es justo, no es legítimo. Se experimenta que lo sucedido no debe ser, que no es un destino fatal, ni un orden natural; que es la voluntad de unos hombres, una situación que debe transformarse y ante la cual se necesita mucha fe y fuerza de voluntad.

El sentimiento que se recoge es el de la indignación vital, el dolor y la rabia que buscan una voz para expresarse. Desde el lugar del no-ser, del sufrimiento radical, se experimenta al mismo tiempo lo que se es, la dignidad como ser humano: *“Lo mismo que le pasó a ella, su hijo está muerto, eso es un dolor impresionante que ¡solo Dios! lo sabe y lo sabe uno. Yo digo: cómo será lo que siente la mamá a la que le han matado varios de sus hijos.”*

Es sutil la diferencia, pero al mismo tiempo que se experimenta el abandono de Dios, se vive al Dios con nosotros. Dios es la fortaleza, el baluarte, el refugio, el que da fuerza, el que acompaña. En estos relatos podemos sentir cómo la gente experimenta que Dios sufre con ellos y cómo se percibe que él no desea que este estado de cosas se mantenga, ni que prosiga.

De allí parte un primer deseo: *“Hay que cambiar esto...” “Tengo que salir de este abismo.”* Y en la salida Dios vuelve a ser compañero. *“Porque gracias a Dios uno tiene en qué pensar, y que realmente Dios está en toda parte y uno siempre piensa... Donde vaya, pues, puedo rehacer la vida, ya en distinta forma y para (...) rehacerla siempre se demora uno poquito, porque mientras que uno se adapta y todo eso, las cosas.”*

Aquí está el germen, el primer movimiento para recuperar la dignidad. No se puede aceptar una situación, por dura que sea, porque siempre está la posibilidad de luchar, de creer, de no desfallecer. *“Porque es que nosotros no podemos, nosotros tenemos que levantarnos a pesar de las dificultades, nosotros tenemos que pensar que hay un Dios en quien podemos confiar, y que a pesar de las dificultades y todo lo de la vida tenemos que (...) tenemos que salir adelante.”*

UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA TRABAJAR CON LAS VÍCTIMAS EN UN HORIZONTE DE RECONCILIACIÓN

Estos relatos también nos dan algunas claves para pensar la reconciliación. Se plantea un escenario diferente, pues implica la salida del lugar del no-ser y de la deshumanización consecuente. En el trabajo que hemos realizado con cerca de dos mil víctimas en la región del Oriente Antioqueño hemos sido testigos de la posibilidad de construir un camino hacia la recuperación de la dignidad de la gente; y con ello, a la transformación de sus vidas y a la expresión de su palabra como testimonio de un lugar de proactividad y empoderamiento. El poder no se delega en Dios ni en otro más poderoso; las víctimas comienzan a asumir su propio poder. ¿Cómo puede ser posible esto?

“Entonces uno ya no puede...es que la vida es muy dura (...). Si uno se pusiera diario a llorar, diario lloraría, pero Dios le da a uno un valor tan grande. Pero uno, la vida uno fuera llorar, pero uno... y uno recordando. La verdad es que es bueno recordar, pero a la final hay que pedir es que nos dé fortaleza.”

En nuestro trabajo hemos tenido en cuenta dos campos de acción fundamentales que continuamente se hacen interdependientes. Para ello pensamos que un proceso de reconciliación debe trabajarse desde un nivel subjetivo (psicosocial, ético y espiritual) y un nivel objetivo (que tenga presente lo social, lo político y lo histórico). Esta perspectiva propuesta por Schreiter (2000) plantea una metodología de trabajo y nos permite avanzar.

En el nivel subjetivo hay varios elementos sustanciales: el apoyo, la reconstrucción de la confianza, el tejido o fortalecimiento de redes de apoyo, la recuperación de la voz de las víctimas a través de la memoria y la perspectiva

del perdón, que permita que éste libere a la víctimas de su lugar de dolor y odio, que liga permanentemente su destino al del victimario.

En el trabajo que desarrollamos hemos formado a cerca de cien mujeres y algunos hombres para que desarrollen herramientas de acompañamiento y apoyo psicosocial. Estas mujeres y hombres, que en muchos casos también han sido víctimas, logran elaborar parte de sus dolores, comprenderlos e integrarlos a su vida y a su historia. Se capacitan y cada uno de ellos ha trabajado con otras quince personas, en promedio, a través de la técnica de los grupos de apoyo mutuo, que en la región llamamos Abrazos.⁸ En este punto ya hay una conciencia del otro que también sufre y una validación de los propios recursos para afrontar la experiencia límite, lo cual genera una necesidad de compartir con el otro. Esto ha permitido dar un paso hacia su propia superación.

Las víctimas que llegan en una situación de postración, doblado su cuerpo, mirando al piso, sin fuerza en la voz, atemorizadas, empiezan un proceso en el que el aspecto fundamental es la relación de horizontalidad que se establece en el apoyo, en el que se le tiene en cuenta como ser humano, en el que no se determinan de antemano sus necesidades, sino que él o ella las puede ir expresando a lo largo del proceso. Allí no se los patologiza, ni sus síntomas son leídos como enfermedad. Allí simplemente encuentran una mano tendida, que lentamente se transforma en quince manos tendidas.

Todos y todas descubren que de lo que no se podía hablar, se habla; que lo que parecía innombrable se puede nombrar. Se encuentran los vocablos y las formas de expresión para hacerlo comprensible, pero sobre todo saben que no están solos y solas, que hay otros y otras que han atravesado el mismo sinsentido, el mismo dolor, la misma postración. Al final, terminan preguntándose: ¿Y cómo es que no nos habíamos encontrado antes?

Creo que hay un elemento sustancial a tener en cuenta. La lógica que empieza a actuar es la de la misericordia y la compasión. Todos y todas se

8. Desde 2004 hasta hoy hemos desarrollado el proyecto de Formación de Promotores y Promotoras de Vida y Salud Mental, en talleres de formación de dos días, que llamamos Pasos. En estos talleres, personas de la comunidad desarrollan habilidades para acompañar a las víctimas. Si se quiere profundizar en la técnica, se puede ver el texto "Afirmación y resistencia, la comunidad como apoyo" de Carlos Martín Beristáin y Francesc Rieira.

empiezan a identificar con el dolor del otro y de la otra. Quienes acompañamos debemos tener esto muy claro. Nuestro lugar no puede ser el del saber-poder, el del médico, la psicóloga, o el sacerdote; debe ser el del ser humano que se con-duele con otro, que logra vencer su in-dolencia para acercarse a ese lugar de postración.

Hay un texto muy bello en los Hechos de los Apóstoles que da cuenta de lo que quiero decir. En el capítulo 3, 1-10 Pedro y Juan van al templo a orar. En una de las puertas encuentran un hombre paralítico que pide limosna. (Me parece muy importante la figura del paralítico que pide limosna, porque las víctimas están muchas veces en ese lugar de parálisis, que les impide empoderarse, lo que las lleva a esa resignación y a esperar que otro más poderoso –Dios u o el Estado– hagan por ellas lo que ellas deberían hacer por sí mismas).⁹

Así pues, el paralítico les pide limosna a Pedro y Juan. Afortunadamente, ellos no tienen dinero. Si lo tuvieran, quizás se lo hubieran dado, desde el lugar de poder que da el tener. Pero al no tener nada y al mirarlo a los ojos, llega la compasión. Le dan lo único que tienen: su experiencia de Dios, su ser, lo que ellos son. Por eso, Pedro se agacha, toma de la mano al hombre, lo levanta, entra con él al templo y dan gracias.

Quiero resaltar el hecho de agacharse. Porque creo que allí hay una clave para la intervención social y el trabajo pastoral. Muchas veces hacemos ese trabajo desde un lugar de poder: somos una organización no gubernamental, pertenecemos a una Iglesia... Vamos vestidos con ese saber, con unos recursos, con un poder. Pensamos que al transmitir un conocimiento, al entregar un dinero o al dar unos bienes económicos (como solemos decir, “dando ayudas”), desde nuestro lugar, es suficiente.

Pero la clave está en agacharse. No está siquiera en el poder de Dios que levantaría al paralítico y operaría el milagro. Porque el poder no está tanto en una intervención sobrenatural que levanta al enfermo y lo cura, como en mover el corazón a la compasión y a la misericordia para mostrar su rostro, revelar que él se agacha y está con el que sufre, está en medio del dolor, y que incluso allí nos da fortaleza para levantarnos.

9. La de los desplazados, con sus carteles en los semáforos de las ciudades, es otra imagen de esa parálisis y pérdida de la dignidad a la que me estoy refiriendo.

Ahora bien, esto sucede a través de la mediación de quien actúa, de nosotros como acompañantes de estos procesos. Las promotoras de vida y salud mental han cumplido con este papel. Como no son doctoras, como son gente de la comunidad, tienen la facilidad de estar con su gente, con las víctimas, y desde allí –como tampoco tienen más– se dan a sí mismas como apoyo y como fuerza. Claro, han desarrollado unas habilidades, se les capacita en unas técnicas. *“Pero lo fundamental es el amor”*, como expresaba una de ellas. De allí que también las mujeres víctimas puedan decir: *“Debido a lo de los Abrazos y la compañía de mis compañeras, eso me sirvió mucho; por eso yo le pido al Cielo que nunca se acaben estos Abrazos y que en vez de venir poca gente, que vengan muchas más porque es que ellas son una ternura con nosotros.”* La clave está, pues, en la misericordia.

En los Abrazos¹⁰ las víctimas han sentido que han podido recuperar la palabra y el sentido de su vida. La investigación *Nombrar lo innombrable* da cuenta de todo este proceso. Ahora bien, este recuperar la palabra permite que las personas dejen de experimentar que su dolor es privado, que es sólo de sí, y lo hacen público. Experimentan el poder de transformación que dan la palabra y el sentimiento compartidos, y cuando el dolor deja de estar en el ámbito de lo personal y circula, la voz de una va siendo la voz de las otras. La gente experimenta el deseo de contar su historia, de dar testimonio de lo vivido. Se abre un espacio para la memoria. Así pues, el recuerdo doloroso, que no deja de serlo, no paraliza, sino permite que todos y todas se vinculen con una historia vivida y compartida, lo cual se quiere extender también a la sociedad en general.

El grupo de apoyo tiene como elemento fundamental el amor, espacio de contención y aceptación del otro como un legítimo otro, que permite restituir la confianza en la vida y en los otros; el testimonio, cuando se empieza a expresar en público, es el lugar de la fe. Se da fe de lo que se ha vivido y experimentado. Se pierde el temor, como los apóstoles en Pentecostés. Se vive una auténtica experiencia de resurrección: *“Si no fuera por Dios, nosotros ya nos hubiéramos muerto.”*¹¹ Asistimos a un renacer de las víctimas, que se

10. Grupos de Apoyo Mutuo.

11. Este testimonio, que hace las veces de título del presente artículo, nos hace evocar el Salmo 124: *“Si el Señor no hubiera estado por nosotros –que lo diga Israel– cuando contra nosotros se alzaron los hombres, vivos entonces nos habrían tragado en el fuego de su cólera... Nuestra alma como un pájaro escapó de lazo de los cazadores... Nuestro socorro en el nombre de Yahveh que hizo el cielo y la tierra.”*

manifiesta en su palabra y en su acción. De allí que se hayan configurado 23 organizaciones municipales de víctimas y una asociación regional que las congrega, con un lema claro que recoge lo que estamos expresando: “Para que otras voces se escuchen y el dolor sea propuesta.”

Son voces diferentes a la de la historia oficial, dada por el Estado y por lo grupos armados. Y el dolor que paralizaba se transforma en energía, que levanta y empodera a estos hombres y mujeres, para reivindicar sus derechos: *“Tenemos es que pedirle a Dios que nos ayude y nos dé fortaleza, para que como víctimas, mejor dicho, pues, podamos pedir esas ayudas y reclamar lo justo, pero que haya justicia, transparencia y todo. Eso...Mmm...Y igualdad entre todos.”*

Decíamos que estos relatos sobre una experiencia de religarse nos conducen a otro escenario de reconciliación.¹² En este escenario las víctimas, que desde el comienzo clamaban y reclamaban a Dios, comprenden que él está con ellas, pero no para resolverles los problemas, sino como su fortaleza y bastión para reclamar lo justo. El testimonio de las víctimas, su palabra recuperada, es un paso fundamental.

Este testimonio es el abre bocas de la verdad. Ésta es fundamental en un proceso de reconciliación. Más allá de la consideración jurídica, como categoría psicosocial, en el campo de las relaciones interpersonales, la verdad es un elemento sustancial en los procesos de reconciliación. Si alguien miente, si no hay claridad, si se esconden debajo de la mesa hechos y experiencias, las víctimas experimentarán que no hay caminos para la recuperación de la confianza, para la reconstrucción del tejido social. Pero a su vez es fundamental que su voz sea expresada, que la sociedad entera pueda conocer sus versiones.

Normalmente, al matar se alega una causa justa, se acusa a la víctima y se justifica el hecho criminal con tal acusación. La palabra, la expresión

12. Es importante reiterar en este punto que los relatos pueden coexistir en la misma persona y que nuestra división es más analítica. Sin embargo, en el camino recorrido con las víctimas, hemos descubierto que el primer tipo de narrativas está más presente en momentos en los que no han contado con apoyo y acompañamiento. Mientras que el segundo tipo aparece más claramente como fruto y correlativo de su proceso de transformación personal, a través del acompañamiento psicosocial y la dinámica que se va generando en los procesos organizativos.

pública de la verdad de la víctima es un camino que nos permite, como sociedad, contactarnos con su dolor, y al mismo tiempo reconocer los vacíos y las falencias, las mentiras o las verdades a medias de la historia oficial. Además, es un paso importante para reconocer que el vacío ético puesto en el discurso del más fuerte, que legitimaba la acción violenta, se va deslegitimando, porque nos lleva a identificarnos con la razón de humanidad, la de la dignificación de la víctima en medio de su dolor, y esto rompe la razón estratégica del guerrero.

Ahora bien, el orden ético que restituya, a través de unos mínimos, el valor de la vida y de nuevo trace límites claros entre el bien y el mal, lo permitido y lo prohibido en la convivencia social, se puede establecer nuevamente a través de la justicia. No se puede caer en un dilema entre justicia y paz. Tampoco se debe invocar el perdón como sustitutivo de la justicia y camino para la reconciliación. El perdón no se opone a la justicia.¹³

Podemos clarificar y negociar lo que entendemos por justicia y cómo aplicarla. Pero no puede suceder que los crímenes vividos por las víctimas, el horror que ha significado esta guerra, quede en la total impunidad. Ésta no es otra cosa que la legitimación de un estado de cosas, de dominación, de exclusión y de injusticia por la vía de la fuerza. Si se desea romper la lógica imperante de la ley del más fuerte, se debe restituir el lugar de la justicia.

Ella tiene dos elementos fundamentales: la responsabilidad y la sanción social. La responsabilidad implica el reconocimiento, por parte de ofensores y perpetradores, de sus acciones, o su imputación en un tribunal. Este primer elemento está ligado a la verdad y responde a una necesidad fundamental de las víctimas y de la sociedad: ratificar que lo que pasó sí pasó, y que hay responsables de esos hechos.

En este sentido, para las víctimas es muy importante que se gesten una actitud empática y compasiva, no sólo de quienes las acompañan, sino también de la sociedad en general, pues en la aceptación de los hechos se experimenta un reconocimiento básico que abre camino para que los victimarios

13. Juan Pablo II afirmaba: "No hay paz sin justicia, no hay justicia sin perdón." Es claro que cuando este Papa perdonó a Ali Agca, quien atentó contra él, no hizo un llamado para oponerse a la justicia y a la pena que se le había imputado, ni pidió su liberación de la cárcel. El perdón no se opone a la justicia.

asuman sus acciones, les den la cara y puedan responder a sus inquietudes y preguntas.

De otro lado, la justicia tiene el elemento de la sanción social: esta sanción puede ser punitiva o restaurativa, o la mezcla de ambas. En el caso del derecho penal tradicional, la sanción suele ser exclusivamente punitiva –la cárcel como castigo– y a través de la misma se espera disuadir al delincuente y a quienes pretendan serlo. En lo restaurativo se busca la restitución de la dignidad y humanidad perdidas por la acción del agresor. No entraremos aquí en el debate sobre la aplicabilidad o no de ambos modelos de justicia en el conflicto armado colombiano.

Para los objetivos del presente texto, basta con decir que, en sus relatos, las víctimas tienden a entender la sanción como una acción que pueda restaurar a los agresores. De allí que prefieran “castigos” ligados al trabajo y a ganarse el pan con el sudor de la frente; de allí que vean como perverso que el gobierno brinde a los desmovilizados de las AUC salud, educación y salario básico por no hacer nada, y en muchos casos, por seguir haciendo lo mismo que hacían antes; de allí que nuestra propuesta en este sentido sea la construcción de un marco ético basado en la responsabilidad (Etxeberria, 1999), que permita a los diferentes actores asumir la verdad, escuchar las voces de las víctimas, reconocer su responsabilidad, aceptar las sanciones que de allí deriven, en un proceso de negociación y no de vencedores y vencidos, del cual surja finalmente un compromiso real con la reparación.

Ahora bien, el sentimiento de injusticia manifestado en los relatos se concreta en una expresión que recogimos en la investigación: para las víctimas, lo justo es que esto no le pase a nadie más, que no haya más violencia. Así pues, un escenario de reconciliación debe plantearse en la perspectiva de no repetición, lo que hemos llamado hasta ahora una paz sostenible.

Ello se asegura dando a las víctimas un lugar en los procesos de paz, construyendo escenarios de recuperación de la confianza cívica, trabajando en acuerdos para una convivencia pacífica, con la mediación de escenarios de verdad, justicia y reparación. Esta es la reconciliación que las víctimas con las que hemos trabajado desean promover y allí hay una apuesta ética, política, metodológica.

Finalmente, ¿qué es la reparación para las víctimas? Al respecto, en la investigación encontramos relatos fuertes. Porque para ellas lo sucedido es

irreparable. ¿Cómo reparar lo que no tiene forma de arreglarse? Nadie puede volver a los muertos a la vida, o recuperar el tiempo perdido. Así pues, la reparación se plantea en términos del futuro. En los relatos relacionados con la experiencia de Dios, nos encontramos con la esperanza como eje central que invita más una vivencia de restauración que de reparación.

Algunos textos de los profetas nos pueden iluminar esta visión de las víctimas: "...pobrecita, azotada por lo vientos, consolada, mira que yo asiento en carbunchos tus piedras, voy a cimentarte con zafiros" (Is, 54, 11). La restauración no es olvidar lo sucedido, no es borrar y cuenta nueva, no es dejar de lado lo que pasó, no es pasar de largo; es reconstruir. Y se reconstruye a partir de la memoria de lo que ha pasado, sobre las ruinas, sobre la verdad de lo vivido, sobre una historia que no puede repetirse.

Se trata de recuperar el valor sagrado de la vida como don de Dios. Se trata de vivir con dignidad, con la cabeza en alto, sintiendo que la injusticia no puede volverse a repetir. De allí que lo simbólico, la acción pública, tenga más fuerza que la indemnización, aun cuando una nunca sustituye a la otra. Ambas son necesarias. El trabajo psicosocial, que también se suele ubicar como elemento de la reparación, debe dirigirse –como ya se ha dicho– a la recuperación de la dignidad de las víctimas.

Tenemos, pues, un escenario de reconciliación que es diferente. Aquí el perdón se dará como fruto de un proceso y no como precondition ni como deber moral. En este escenario se gira en torno de las víctimas y de la recuperación de su *ser*. En esta experiencia y en este camino, la vivencia de religarse se hace en el día a día. Dios no está por allá: vive aquí el dolor, junto con quien lo padece.

Un trabajo fundamental para quienes hacen trabajo pastoral es lograr que las víctimas puedan acercarse a esta experiencia. Y para quienes hacen trabajo social es acercarse al dolor, no evadirlo, verlo a la cara, acompañar a las víctimas en su experiencia de no-ser, permitirles que su parálisis se revierta y su esperanza se restituya. Este es el camino para su empoderamiento, para la recuperación de sus voces y para que –con sus testimonios– se abra el camino de la verdad y la reparación.

Por eso, para las mujeres víctimas del Oriente Antioqueño, que están en proceso de transformar su victimización en una realidad más proactiva –de ser testigas de la historia vivida y sujetas de derechos que reclaman el

ejercicio de su ciudadanía– los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, además de la garantía de la no repetición, hacen parte de su marco de reconciliación y son vistos como necesarios.

Aunque estos derechos no son significados dentro del marco tradicional de interpretación jurídica, dentro del derecho internacional surge un horizonte de reconciliación que se construye en la perspectiva de las víctimas y que se debe incluir en el debate nacional; pues es precisamente la voz de las víctimas una de las más ausentes, incluso en algunos de los discursos que dicen representarlas.

Mientras que el gobierno, los grupos armados, los políticos, las organizaciones no gubernamentales discuten sobre marcos legales y sobre tantos temas, la voz de las víctimas, en especial, la de aquellas que están en el anonimato, que se mantiene inaudible en las diversas regiones de este país, y en particular, la voz de estas mujeres del Oriente Antioqueño, aún no escuchada ni tenida en cuenta, es una que parte del propio dolor; un dolor que se hace propuesta y que se va convirtiendo en acción para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BILBAO, GALO, "Perspectiva filosófica del perdón", en *El perdón en la vida pública*. Aula de Ética, Universidad de Deusto, Bilbao, 1999.
- BLOOMFIELD, DAVID, "Reconciliation: an Introduction", en *Reconciliation After Violent Conflict. A Handbook*. International IDEA, Stockholm, 2003.
- CARREÑO, SÁNCHEZ Y VILLA, "Significados de justicia construidos por personas en situación de desplazamiento forzado por la violencia política desde una perspectiva de la psicología cultural". Apartado sobre violencia política, 2005.
- COMISIÓN COLOMBIANA DE JURISTAS, "Comentarios al decreto 4760 de 2005. Reglamentando la impunidad a dos manos" (2205). Recuperado en febrero de 2006. Disponible en www.coljuristas.org/justicia.htm
- ETXEBERRÍA, XAVIER, "Perspectiva política del perdón", en *El perdón en la vida pública*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1999.

- KUSHNER, HAROLD, *¿Quién necesita a Dios?* EMECÉ Editores, Buenos Aires, 1989.
- LEDERACH, JOHN PAUL, *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*, Gernica Goguratuz, Vitoria, 1998.
- LÓPEZ, MARIO, "Transiciones y reconciliaciones en la agenda global." Seminario Internacional de Reconciliación y Justicia en la Construcción de la Paz, Universidad Central, Bogotá, 2003.
- MARTÍN-BARÓ, IGNACIO, "Guerra y salud mental", en *Psicología social de la guerra*, UCA Editores, San Salvador, 1989.
- MARTÍN-BARÓ, IGNACIO, "De la guerra sucia, a la guerra psicológica", en *Psicología social de la guerra*, UCA Editores, San Salvador, 1989.
- MARTÍN-BARÓ, IGNACIO, *Acción e ideología*, UCA Editores, San Salvador, 1983.
- MARTÍN-BARÓ, IGNACIO, "El latino indolente", en *Psicología de la liberación*. Compilación de Amalio Blanco. Ed. Trotta, Madrid, 1998.
- MARTÍN BERISTAIN, CARLOS, *Reconstruir el tejido social*, Icaria, Barcelona, 1999.
- MARTÍN BERISTAIN, CARLOS, *Justicia y reconciliación: El papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia*, Cuadernos de Trabajo Hegoa, Bilbao, 2000.
- MARTÍN BERISTAIN, CARLOS Y RIEIRA, FRANCESC, *Salud mental: la comunidad como apoyo*, Virus Editorial, Barcelona – UCA Editores, San Salvador, 1992.
- NARVÁEZ, LEONEL, *Elementos básicos del perdón y la reconciliación*. Escuelas de Perdón y Reconciliación, ESPERE. Cartilla No. 2: Reconciliación. Fundación para la Reconciliación, Bogotá, 2004.
- OROZCO ABAD, IVÁN, *Sobre los límites de la conciencia humanitaria. Dilemas entre la paz y la justicia en América Latina*, Temis, Bogotá, 2005.
- SCHREITER, ROBERT, *El ministerio de la reconciliación*, Sal Terrae, Barcelona, 2000.
- VILLA, JUAN DAVID Y OTROS, *Nombrar lo innombrable: Reconciliación desde la perspectiva de las víctimas*, CINEP, Bogotá, 2007.

